

REPORTE DE CASOS del 09/04/2024 al 09/04/2024

#	Fecha	Fuente	Sector Actor	Actor	Genero	Sector Vulnerador	Vulnerador	Descripción del hecho	Depto.	Municipio	Comunidad	Derechos	Tipo Vulneración	Tipo Accion
1	09/04/2024	Defensor es de Zongo	1. Defensores de derechos medioambiental es	1. Defensora Eusebia Zambrana	1. Mujer	1. Ministerio Público	1. Fiscalía	<p>Tres autoridades de la jurisdicción indígena del valle de Zongo (La Paz) están siendo procesadas por la justicia ordinaria por denunciar la minería ilegal en su territorio, por lo que sus representantes denunciaron persecución judicial y criminalización en una conferencia de prensa realizada este martes en La Paz. La denuncia es por avasallamiento y tenencia ilícita de armas en un hecho suscitado en septiembre del año pasado, cuando acudieron a hacer limpieza y a recuperar sus territorios en Zongo, pero la acción derivó en un ataque de parte de los mineros, razón por la que nueve comunarios fueron detenidos.</p> <p>Los tres representantes de la justicia indígena originaria de Zongo involucrados son los jueces naturales Edgar Pérez, contra quien ya existe una orden de apremio; Eusebia Zambrana y Marcela Quisbert, quienes demandaron a la Fiscalía y al juez de la causa respetar la justicia indígena en este caso y que el proceso se ventile en la jurisdicción indígena, más no así en la justicia ordinaria. Tal situación fue rechazada y omitida por la Fiscalía.</p> <p>(Registro 1/3)</p>	La Paz	La Paz	Zongo	1. Derechos de los defensores	1. Criminalización de defensores	1. Omisión

REPORTE DE CASOS del 09/04/2024 al 09/04/2024

2	09/04/2024	Defensor es de Zongo	1. Defensores de derechos medioambiental es	1. Defensora Marcela Quisbert	1. Mujer	1. Ministerio Público	1. Fiscalía	<p>Tres autoridades de la jurisdicción indígena del valle de Zongo (La Paz) están siendo procesadas por la justicia ordinaria por denunciar la minería ilegal en su territorio, por lo que sus representantes denunciaron persecución judicial y criminalización en una conferencia de prensa realizada este martes en La Paz. La denuncia es por avasallamiento y tenencia ilícita de armas en un hecho suscitado en septiembre del año pasado, cuando acudieron a hacer limpieza y a recuperar sus territorios en Zongo, pero la acción derivó en un ataque de parte de los mineros, razón por la que nueve comunarios fueron detenidos.</p> <p>Los tres representantes de la justicia indígena originaria de Zongo involucrados son los jueces naturales Edgar Pérez, contra quien ya existe una orden de apremio; Eusebia Zambrana y Marcela Quisbert, quienes demandaron a la Fiscalía y al juez de la causa respetar la justicia indígena en este caso y que el proceso se ventile en la jurisdicción indígena, más no así en la justicia ordinaria. Tal situación fue rechazada y omitida por la Fiscalía.</p> <p>(Registro 2/3)</p>	La Paz	La Paz	Zongo	1. Derechos de los defensores	1. Criminalización de defensores	1. Omisión
---	------------	----------------------------	--	-------------------------------------	----------	-----------------------	-------------	---	--------	--------	-------	-------------------------------	----------------------------------	------------

REPORTE DE CASOS del 09/04/2024 al 09/04/2024

3	09/04/2024	Defensor es de Zongo	1. Defensores de derechos medioambiental es	1. Defensor Edgar Pérez	1. Hombre	1. Ministerio Público	1. Fiscalía	<p>Tres autoridades de la jurisdicción indígena del valle de Zongo (La Paz) están siendo procesadas por la justicia ordinaria por denunciar la minería ilegal en su territorio, por lo que sus representantes denunciaron persecución judicial y criminalización en una conferencia de prensa realizada este martes en La Paz. La denuncia es por avasallamiento y tenencia ilícita de armas en un hecho suscitado en septiembre del año pasado, cuando acudieron a hacer limpieza y a recuperar sus territorios en Zongo, pero la acción derivó en un ataque de parte de los mineros, razón por la que nueve comunarios fueron detenidos.</p> <p>Los tres representantes de la justicia indígena originaria de Zongo involucrados son los jueces naturales Edgar Pérez, contra quien ya existe una orden de apremio; Eusebia Zambrana y Marcela Quisbert, quienes demandaron a la Fiscalía y al juez de la causa respetar la justicia indígena en este caso y que el proceso se ventile en la jurisdicción indígena, más no así en la justicia ordinaria. Tal situación fue rechazada y omitida por la Fiscalía.</p> <p>(Registro 3/3)</p>	La Paz	La Paz	Zongo	1. Derechos de los defensores	1. Criminalización de defensores	1. Omisión
---	------------	----------------------------	--	----------------------------	--------------	-----------------------	-------------	---	--------	--------	-------	-------------------------------	----------------------------------	------------

Fuente: Observatorio de Defensoras y Defensores de Derechos de UNITAS

Metodología: Registro de datos sobre la base de denuncias, entrevistas, monitoreo de medios y otras fuentes.